

EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo, 8 de Agosto de 1909.

NUM. 39.

Precios de uscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 >
	Año	3'00 >
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 >
	Año	4'00 >

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia dirijase
al administrador,
Arrabal de Salamanca, 22.

No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.

Sociología y política

Pugna de ordinario el derecho constituyente—ley natural—con el constituido—derecho positivo—y extremando éste los elementos de defensa social, sin atender debidamente á los predicados de igualdad á que según aquel viene obligado para todos los que en la colectividad entran, se reviste de facultades tan omnímodas que llega en ocasiones á sancionar por la ley lo que la moral rechaza, el derecho natural repela y la política proscrib; elimina de la sociedad seres más ó menos perniciosos y prevaleciendo del estado de fuerza se consagra con egoísmo á la defensa del todo desentendiéndose de partes que á la misma conservación tienen derecho.

Falseando los mismos principios de filosofía que informan sus códigos, les destruye por su propio impulso y poder y relajada la legítima autoridad á que debe propender en su racional esencia, abandona los predicados de justicia entregándose á la venganza. Esto no es derecho ni cosa que se le parezca: esto no es razón, sino desvarío, esto es un exagerado benthanismo, que priva el castigo reparador del justo título de bondad que le es inseparable, porque digan lo que quieran los códigos, la ley para ser precepto á obligar ha de ser justa y la justicia propiamente dicha, ha de ser buena.

Toda transgresión de ley para ser reparable ha de ser voluntaria, y la voluntad para que tal sea tiene que adiestrarse convenientemente colocado el actor en un medio ambiente en que entre los elementos que soliciten, que condicionen su acción no preponderan de tal suerte los malos, que impulsores á diario, creen un estado de ánimo impotente á resistir sus tentaciones.

Si el sujeto consciente voluntariamente se coloca en estas condiciones de vida, como él es el autor la causa eficiente determinante de la acción; quien es causa de la causa, es causa de lo causado y debe así mismo imputarse los efectos de su acción, ateniéndose á las consecuencias; pero entiéndase bien dentro del límite mismo que le impone su esencia, pues no le es dado perder, sin extralimitarse, aquello de que no es dueño integral, como es la vida, que si le pertenece es solidariamente con otros seres que á ella tienen derecho.

De aquí deriva, por lógico raciocinio, que para la imputación de un acto delictuoso, se necesite en el actor conciencia de la determinación producida, y que la reparación de la transgresión voluntaria de la ley, no puede ir más allá de lo que demanda la reparación misma, sin atentar á la existencia indi-

vidual del agente, porque en este caso eliminando de la sociedad á un ser á cuya vida otros seres tienen derecho, se transgresa la ley natural, cometiendo un delito, si no por ley escrita en códigos, por ley escrita en la conciencia de todos.

Pero en todo caso, el hombre consciente en sus determinaciones ¿es ó debe ser responsable de la transgresión del derecho?

A esta pregunta procuraremos contestar en otro artículo.

Geografía Práctica

De nuestro Corresponsal en Londres

Llegará un día en que los libros no sean indispensables para aprender mucho y bueno. El mejor tratado de química es el laboratorio con la ayuda de un profesor y el mejor tratado de historia natural es un museo como el «Natural History Museum» de Londres con la ayuda del guía. El aula de Darwin fué los paseos campestres y su viaje de observación á la Argentina, Chile y otras repúblicas de América.

En mi último viaje por Guipúzcoa y Vizcaya aprendí más cosas útiles y con menos esfuerzo mental que lo que me enseñaron los distintos tratados de geografía que me tocó hojear durante los años de colegio. Ulteriormente para saber y entender lo que se llama psicología de los pueblos, historia y geografía, me he dedicado á leer á autores expertos y á literatos que viajaron para estudiar *el objeto* directa ó inmediatamente con el fin de satisfacer su propia curiosidad crítica ó para hacerse útiles á su país.

Estos libros instruyen y deleitan mientras que nuestros textos doctrinarios y técnicos al exceso (exceptuando el del ferviente patriota vallisoletano Macías Picavea) aburren y marean á nuestros efebos á la edad en que debía inspirárseles mayores entusiasmos científicos.

Mi fin queda anunciado: Me propongo ser útil á los cultos lectores del «Eco» enviándoles durante mi viaje en automóvil por Inglaterra y Escocia las impresiones de mi retina con las sensaciones que se produzcan en mi cerebro.

Inglaterra es un país interesante para todos y mucho más para los españoles. La historia la interpuso en nuestro camino para disputarnos el imperio mundial; fué nuestro rival, nuestro enemigo tenaz y escarmentó en nuestra cabeza educándose con nuestras faltas. El viento de la adversidad ha barrido de nuestro suelo los magníficos anuncios de obras colosales; nuestro cetro empezaba á divisarse desde el rincón

más humilde del planeta; pero ella surgió, y Albión está ahí viva, emocionante con su poderío, é interesantísima.

El gran consuelo de todo patriota es el ver al pueblo español conjurado, exorcizado y al fin libre, porque en España quien falló fué el príncipe; fracasó un régimen, degeneró en podredumbre una doctrina autócrata y cruel, pues el pueblo nunca gobernó, ni promulgó. Se le hizo tragar el último narcótico en la batalla de Villalar y su letargo ha durado cerca de cuatro siglos. Mucho con relación á un individuo; pero un punto con relación al desenvolvimiento de la historia del mundo.

Ahora que el verdadero pueblo español resurge á la vida, hablémosle contándole de paso anécdotas provechosas recogidas en los países de civilización avanzada.

El pueblo de España no puede fenecer: En nuestro pasado se alza radiante la historia de Medina del Campo con la de otras muchas villas castellanas, del mismo modo que el periodo de la liga anseática surgía en el pasado de Alemania prediciendo su actual riqueza y poderío material y moral.

Estos son hechos del pueblo que ni el historiador ni el psicólogo, deben olvidar para no errar en sus juicios ya que son como raíces profundas del alma de una raza. Circunstancias adversas pueden haberlas atollado en lo hondo de un barranco; pero el trabajo de la creación es constante y progresivo, otras circunstancias favorables, cuyo advenimiento en España asoma, traerán á la vida la fuerza latente y germinadora de la semilla enterrada.

La narración empezará en el próximo número, cortando el viaje en etapas. La primera empieza en Londres y acaba en Nottingham.

Victor Fonseca.

Nottingham, Julio de 1909.

¡Lo que va de ayer á hoy!

(CUASI VERDICO)

Un andaluz á quien trato me encontró un día, y por tabla, me hizo pasar un buen rato, con el siguiente relato, que pongo en verso; ya él habla: Cuentan que en mi capital, no ha muchos años murió un Don Luis Hoy, que vivió vida tan angelical, que nombre ilustre le dió; y luego siguen contando, que hubo otro hombre de valer llamado Don Pedro Ayer, al que, aún se está recordando con vivísimo placer,

y es el caso, que los hombres, queriendo honrar la memoria de aquestos de nuestra historia, quisieron que de sus nombres se perpetuase la gloria; y á dos plazas muy hermosas que una de otra, están enfrente, dieron respectivamente, (con fiestas archigrandiosas), el nombre correspondiente, y una se llama de Ayer, la que está enfrente, de Hoy,..... y ahora vais á comprender todo lo feliz que soy, (salvo mejor parecer). Como las una una calle, á dicha calle me voy cuando me place, y estoy, examinando al detalle.....

...¡lo que va de Ayer á Hoy!
José Cano de Santayana y Castor.
Madrid y Agosto 1.º 1909.

(Escrito expresamente para EL ECO MERCANTIL.)

COSITAS

Con azúcar está peor. Es lo que puede decirse al Sr. Canta-Claro, después de leído su monumental trabajo crítico sobre mi *cosita* epigratiada *Cria cuervos...* Pero no tema que, á mi vez, vaya á engolfarme en amplias consideraciones sobre la materia para sostener polémicas, en las que ni mis fuerzas ni mis aficiones me permiten entrar. Siempre que lo considere oportuno haré breves comentarios á cuantos asuntos me parezca que se prestan á aquéllos, sin ánimo de reincidir en los mismos, pues el público en general sabe dar á cada cual lo suyo, y conoce también lo que podemos dar nosotros mismos; por lo que no conviene abusar de su paciencia al tomarse el trabajo de leernos.

Permítame ahora, mi venerado dómine, que le dé dos consejitos. *Primero*: Que en lugar de dedicarse á la caza de gazapos gramaticales que no tienen la menor importancia en trabajos periodísticos hechos á vuela pluma, se cuide de escribir sus artículos lisa y llanamente, abandonando el estilo que emplea en el de referencia, y que por ser acaso demasiado elevado, resulta para nuestras vulgares inteligencias un verdadero laberinto, no llegando á comprender, quizá por el desconocimiento de los tratados de construcción gramatical, lo que quiere decir en diversos párrafos. *Segundo*: Que no abuse de las alusiones á «EL ECO MERCANTIL» dándolas tan insistente y abrumadora extensión, al fin de evitar que sus lectores puedan suponer que la hermandad de colaboradores de «Heraldo de Castilla» anda tan escasa de asuntos que tiene que asirse al modesto «Eco» como á tabla de salvación para poder ir tirando.

Y nada más, querido é ilustrado compañero.

Está sobre el tapete la cuestión de la transformación del pavimento del trozo exterior de la Acera de la Joyería, que nuestro Alcalde por sí y ante sí decidió convertir en hermoso *boulevard* con piso asfaltado. Con tal motivo se hallan divididas las opiniones, no sobre la conveniencia de realizar la obra, ya que á nadie puede parecerle mal todo lo que signifique reforma de heroseamiento, más sí en cuanto á la oportunidad de su realización. Unos dicen que mientras el vecindario carezca, por ejemplo del agua necesaria para atender á sus necesidades, como ahora ocurre, no debe pensarse en acometer tales obras, bonitas sí pero no de necesidad, en tanto que el abastecimiento de agua no se lleve á cabo, máxime si se tiene en cuenta que para poder conservar regularmente el asfaltado se hace precisamente indispensable el uso abundante del agua de que se carece en la actualidad.

No conozco los razonamientos que aleguen los partidarios de la inmediata obra, más entiendo que tienen razón los que á ella se oponen, pues es ridículo presumir de elegantes, olvidando por completo la higiene, presentándose con chaleco blanco y la cara sucia. Así es que lavémonos primero que ya llegará la ocasión de adornarse.

L. Cova.

LA GUERRA

RÁPIDA

Transcurren los días bajo el pesado ambiente de una atmósfera cargada de ansiedad y temor, que á todos nos inspira intranquilidad y recelo.

Nuestra ingénita alegría se ha trocado en honda tristeza, y ante el deseo de conocer lo para nosotros ignorado la impaciencia nos devora, y el corazón á veces mal consejero presagia grandes hecatombes acaecidas allá en tierras africanas.

Ante las noticias que diariamente leemos en la prensa detallando los tristes sucesos desarrollados en las inmediaciones de Melilla, el presentimiento toma cuerpo, y forja en la imaginación menos calenturienta múltiples escenas de combate, en las que el pensamiento imagina ver por última vez á los seres amados sucumbiendo entre el fragor de las descargas.

Cuando la Patria se hilla bajo el peso de una desgracia nacional, cuando miles de padres, hijos y hermanos dejan el hogar y la península para defender la bandera española, cuando cada casa es un continuo valle de lágrimas derramadas por la ausencia del ser querido, y cuando cientos de brazos abandonan los útiles del trabajo y empuñan en sus callosas manos las armas para castigar los desmanes de las hordas rifeñas, ha llegado el momento de meditar y hacer fervientes votos por que nuestras tropas tornen á España cargadas de laureles, después de vencer al enemigo.

¡Pobre España! Tú que resurgías potente después del 98, acumulando con gran impulso muchas energías, te ves envuelta en una nueva escaramuza que te hará consumir algo de lo acumulado.

¡Designios de la suerte! Ante todo está el honor nacional y éste será defendido

con heroicidad una vez más por nuestro ejército, que siempre salió victorioso en cuantas empresas guerreras tomó parte.

Fray Clotaldo.

Teatro de Isabel la Católica

Función á beneficio de las familias de los reservistas, organizada por la Sociedad «El Recreo».

La Junta directiva de la culta y popular Sociedad «El Recreo», colectividad que siempre se ha distinguido por sus ideas generosas y desinteresadas, ha organizado para hoy domingo, con los valiosos elementos que constituye el cuadro de Declamación, una escogida función, que se celebrará en el teatro de Isabel la Católica á beneficio de las familias de los reservistas de Medina.

La recaudación íntegra irá á engrosar la suscripción abierta con tal fin.

Promete estar muy animada la función de esta noche, porque además del fin caritativo á que se dedica, es grande el deseo que tienen muchas familias de Medina, de poder apreciar el trabajo artístico de los aficionados que forman el cuadro de Declamación de la Sociedad «El Recreo».

Según nuestras noticias, es numeroso el pedido que hay hecho de localidades.

La función se verificará con arreglo al siguiente

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico, original de D. Pablo Parellada, titulado «Los Asistentes».
- 3.º El precioso drama en un acto y en verso, de D. José Echegaray, titulado «El prólogo de un drama».
- 4.º El monólogo en verso, original del Sargento del 27.º Regimiento de línea D. Guillermo Sancho, denominado «Redención».
- 5.º El juguete cómico en un acto y en verso, de D. Ramón Marsal, titulado «Los corridos».

La función dará principio á las nueve y media en punto.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE AGOSTO DE 1909

Preside el Sr. Alcalde.

Asisten los concejales Sres. García Rincón, Reguero, Muñoz, Velasco, García González, Lambás, Eliz, Martín y González.

Apruébase el acta anterior.

Sácase á concurso el Colegio de San Antolín.

Léese comunicación Gobierno Civil, recomendando suscripciones beneficio reservistas y llamando atención sobre conveniencia censo Escolar exigiendo responsabilidades si, nombrados, dejaran incumplida asistencia obligatoria.

Recomiéndase, por el Consejo Sanidad, vigilancia estrecha, sobre cumplimiento preceptos Estadística vacunación obligada.

Sr. González, como trabajo Secretaría aumenta considerablemente estos censos y Estadísticas, convendría habilitar plazas temporeros, para rápido término comprobación pedida.

Sr. Velasco, Comisión visitó Escuelas, excepto una, por falta llave; cuando parezca, quedará cumplido acuerdo Inspección; también cree conveniencia nombramiento Auxiliares secretaría.

Sr. Presidente, como trabajo extraordinario falta más personal, autorice y habrá temporeros seguidamente.

Acuérdase autorización pedida.

Dáse cuenta distribución fondos presente mes.

Sr. Rincón ruega y obtiene aclaraciones.

Léese dictamen comisión construcciones y Hacienda sobre contrato pozos artesianos; y se aprueba.

Dictamina, comisión respectiva, no procede reforma acera exterior plaza, condiciones actuales.

Sr. Lambás, pide datos base dictamen en contra.

Sr. Rincón, contéstale que: empedrado reciente, perfecta conservación, hace innecesario gasto proyecto, ya se verá si más adelante puede hacerse; existen innovaciones más urgentes.

Sr. Martín, no cree aclaratorias explicaciones y dice que esa obra podría constituir el mejor paseo de Medina; y que cuanto tienda embellecimiento población parecele poco; pide á comisión vuelva sobre su acuerdo.

Sr. Velasco, amplía datos sobre motivos tuvo la comisión, para dictaminar contra proyecto; nos encantaría transformación Medina en Paraíso pero faltan medios; más necesarias otras obras imponen comisión esa línea conducta; cuando haya recursos se hará todo; problema agua requiere urgentísima solución; bochornoso estado alcantarilla constituye mayor vergüenza; peligro inminente desarrollo epidemia, por emanaciones pestilentes aquel desagüe, imposible pasar por el puente á ciertas horas; calle Padilla peores condiciones cualquier calleja olvidado villorrio; debe hacerse cuanto sea conveniente; ante todo cuanto afecte salud pública.

Sr. Martín, no está conforme con solución dictamen, quiere, sí, población heroseada, aun cuando arcas municipales sólo tengan por huéspedes ratones con cejeo, véase lo que hizo Miguel Iscar en Valladolid.

Sr. Presidente, mayoría capitaneada Sr. Rincón propónese obstrucción sistemática mis gestiones; ese no es dictamen; (la atmósfera se va enrareciendo) faltan razones; quiero acuerdo; no permito... ¿imposiciones?; tengo confianza Gobernador; seguiré camino crea conveniente.

Sr. Rincón, sienta, dice, que Presidencia continúe discutiendo desde poltrona inmune; (el Sr. Presidente desciende trono olimpo, y toma asiento prosaico *escaño*, como cualquier edil pudibundo; pulsando, Sr. González, riendas Imperio por cesión momentánea sultan anterior, espectáculo;) continúa Sr. Rincón, diciendo que, conciencia señor Alcalde está inutilidad ese proyecto, sin conformidad comisión respectiva; si alcaldía puede hacer cuanto quiera, sobran comisiones asesoradoras.

Alcalde no puede hacer mangas y capirotes derechos Municipio: Concejo reúnese para algo; cuando se juzga una obra innecesaria déjese.

(Sr. Alcalde continúa interrumpiendo; vértice tormenta ciclónica, pasa sobre nuestras cabezas, zumbando como granada rompedora; y esquila Presidencial toca que toca llamando cristianos descarriados, invitándoles reconciliación Todo Poderoso; el trueno magnífico y esplendente, de grandeza trágica, nos recuerda el misterio de lo ignorado; como si quisiera hacer-

nos ver que: Sr. Alcalde, en su poder sobrenatural, tiene virtud atraerse fuerza desconocida Cosmos; ¡una maravilla! el Sr. Rincón continúa impertérrito y repite que la comisión tendría sus razones: discutiremos sin violencias; ni palabras huecas, mejor forma administrar, sin interés político de ningún género.

Sr. Alcalde, por eso, dice, traje proyecto al Ayuntamiento; no me preocupan pequeñeces y miserias: recibí innumerables felicitaciones por esa obra: en concilios misteriosos, fráguanse obstaculizaciones á proyecto mío: no me convencen razones opuestas: diez, contra tres, no me arredran; con apoyo superioridad haremos cuanto creamos conveniente.

Sr. Martín, siente pena oír señor Rincón; cuanto se gaste beneficio pueblo parecele poco: Extranjeros avergüenzanse encontrar aldea inmunda, en vez de mansión Aganípida.

Sr. Velasco, duéleme, dice, que el Sr. Alcalde haya formado concepto tan poco favorable á mi persona: siento que el Sr. Presidente cite mi nombre como instrumento de ningún género: traigo energías propias: no puedo tolerar demasías tales: cuando entramos á deliberar, dejamos bajo la salvaguardia de nuestra conciencia, la filiación política; á la puerta esperan nuestro retorno, al campo de las ideas, la disciplina de ciudadanos conscientes; prontos al cumplimiento del deber colectivo.

Sr. Rincón las razones expuestas por Sr. Alcalde no son legales: imponiéndose al Ayuntamiento y al pueblo, hace de la Ley caso omiso: las felicitaciones serán de sus amigos: nosotros haríamos obras más necesarias; las aceras no están pagadas; y 6.000 pesetas que importa el proyecto, no es grano de anís.

Sr. Alcalde, no tengo que decir nada del Sr. Velasco; expónganme razones; veré ese acuerdo ó dictamen ó lo que sea.

La tempestad se cierna nuevamente sobre nosotros: los momentos son terribles: el pánico se apodera de los espíritus; y el verbo apocalíptico de Júpiter, vomita rayos destructores de cuanto se opone á su paso: eso no merece tomarlo en consideración: dice; yo no amenazo Sr. Rincón: al ingeniero Pons se le entregaron 2.000 pesetas y el interdicto de marras costó 6.000 (fué acuerdo del Municipio, dice el Sr. Rincón) exigiré responsabilidades.

El Sr. Rincón, esas cuestiones son ajenas á este lugar: deben dilucidarse en otra parte; no quiero oír esas cosas: aquí todos nos conocemos.

Pasa la tormenta: luce el sol y se aprueba el dictamen de la comisión: en contra del proyecto.

Léese otro dictamen sobre arreglo escalones.

El dictamen es en contra; y el señor Alcalde vuelve á decir: que no le dejan administrar bien.

El Sr. Rincón, le observa que, ese tono sedicioso con que se dirige al pueblo es impropio de la seriedad que debe imperar en la Presidencia: cuando faltan razones es la mejor salida: creemos más necesario arreglo muebles que renovación escalones.

Sr. Martín, eso no es ajustarse, dice, de espíritu de consulta: debe arreglarse todo cuanto haga falta.

Sr. Velasco, ¡pero señores, hay necesidad, de dictamen á gusto personas, ó interés general? ¡Ignoraba esa teoría novísima!

Sr. Presidente, no deben involucrarse una cosa con otra.

Sr. Velasco, comisión razona cuerdamente, creyendo que arreglo muebles es más necesario.

Sr. Reguero, fui proponente esa innovación, y no puedo volverme atrás: mi conciencia me lo prohíbe; debe hacerse antes arreglo peldaños.

Sr. Eliz, si es cosa necesaria por igual ¿por qué no hacer ambas obras ó reformas? las palabras del Sr. Alcalde me han hecho mucho daño: no tengo facilidad de expresión; pero jamás toleraré insultos de nadie; no quiero callar más tiempo, ciertas insinuaciones no deben hacerse: ¿por qué dudar de la sinceridad de nadie?

Sr. García González, deben arreglarse los muebles y luego los escalones; se desecha el dictamen, votando en contra los Sres. Reguero y Eliz.

Acuérdase pago facturas.

Autorízase transferencia para pago solar plaza.

El Sr. Alcalde expone las quejas que le dan sobre deficiencia en el alumbrado público; y que está dispuesto á exigir responsabilidades á quienes hayan pagado luz, sin haberla disfrutado el pueblo; discútese sobre esto por los Sres. Presidente, Velasco, Rincón y otros; y al fin se acuerda que en lo sucesivo no se abonará más flúido que el que se gaste.

Dáse cuenta instancia Director Colegio San Antolín, solicitando abono trimestre devengado y previa discusión entre Sr. Presidente, Velasco, Rincón y González; y, puesto á votación, acuérdase abono como se solicita (por mayoría).

Propónese, por la Presidencia, se felicite al Ejército de Melilla, por su heroísmo; y por el Sr. Rincón, se acuerde el sentimiento de la corporación por los sucesos de Barcelona, aprobándose lo primero; y no haciendo constar población determinada, como, con gran acierto expuso el Sr. González, porque no es justo herir susceptibilidades.

El Sr. Presidente: telegrafiaré protestando de actos sediciosos, así se acuerda; como también que el Ayuntamiento encabece una suscripción para los reservistas con 1.000 pesetas.

El Sr. Rincón dice que podría destinarse á ese fin alguna cantidad del presupuesto hecho para festejos.

Sr. Velasco cree que para las ferias hay pequeña consignación y que podrían sacarse esas 1.000 pesetas de otras asignaciones; así se acuerda y se pasará á domicilio para recoger cuantas suscripciones se hagan, contribuyendo el Sr. Alcalde con 300 pesetas y creemos que los demás concejales con 25 pesetas, pues el Sr. Martín firmó en el acto por cinco duros.

¿Por qué diría el Sr. Alcalde que á la prensa la tomaba á beneficio de inventario? ¿oiría yo mal? ¿quieres aclararme esto, si lo sabes, querido Paco?

Suscripción popular

á favor de las familias de los reservistas de esta villa, abierta por «El Eco Mercantil».

Recaudado hasta el día de hoy: Suma anterior, 688 pesetas.

Recaudado en la Farmacia del Arco esta semana: D. Marcial Muñoz, 50 pesetas; D. Bantista Mellado (suscripción mensual mientras dura la guerra), 15; D. Esteban Calvo, 5; D. Francisco Cifuentes (suscripción mensual), 5; don Maximino Gómez, 5. Total, 80 pesetas.

Recaudado en «La Valenciana»: don Bruno Fernández (suscripción semanal), 5 pesetas; D. Casimiro Rodríguez Toribio, 5; D. Avencio Pérez, (suscripción mensual mientras dure la guerra), 1. Total, 11 pesetas.

Recaudado en la barbería de don Millán Puente: Don M. P. 2 pesetas; Un parroquiano, 0'75; M. N., 0'25; D. Julio Hernández Casado, 0'25; don Benito Manriquez, 0'50. Total, 3'75 pesetas.

D. Alfredo Velasco (suscripción semanal), 2'50 pesetas; D. Vicente Rodríguez, 2'50; Elvira Méndez, 0'05; Dos pintores franceses, 0'50. Total, 5'55 pesetas.

Total general hasta el día de hoy, 788'30 pesetas.

Siguen recibiendo donativos en los establecimientos siguientes; Administración de EL ECO MERCANTIL, Farmacia del Arco, «La Valenciana», comercio de D. Teodoro Asensio, Bazar de D. Alfredo Velasco, Droguería de Escudero, Peluquería de Millán, Comercio de Vicente Rodríguez, Comercio de Rogelio García, Comercio de Félix Martín y Peluquería de Pedro González.

NOTICIAS

Afortunadamente no ha tenido confirmación el rumor que circuló por esta villa, respecto al accidente ocurrido al que fué Jefe de la estación férrea de aquí y hoy de Barcelona, nuestro particular amigo Don Juan Armenta. Dicho señor se encuentra en perfecta salud en la ciudad condal, y por todo ello nos congratulamos mucho.

Está dando un excelente resultado el servicio que viene prestando la policía madrileña, en los trenes de viajeros de la línea del Norte; los pocos rateros que este año han viajado han caído en manos de estos agentes, quienes los han puesto á disposición de las autoridades.

Varios días de la semana pasada ha hecho un calor tan excesivo, que puede decirse han sido los que con más fuerza ha calentado el sol durante el verano actual.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.—Véase 4.ª plana.

En los trenes mixtos de Madrid regresan á sus hogares los segadores gallegos, después de terminadas sus faenas en la Mancha y algunos puntos de Castilla. Como en años anteriores á su paso por la estación del ferrocarril, hacen buen consumo de queso del país, y no estaría de más que la autoridad vigilara las ventas que en aquellas inmediaciones se hacen, por si las pesas que emplean no llenan los requisitos que ordena la ley, pues á nosotros han llegado varias quejas sobre el particular.

Se presta dinero hipotecando fincas Don F. Serafín Pérez Alvarez, Procurador. Calle de Simón Ruiz, 23, darán razón.

MEDINA DEL CAMPO

Desde el día 4 del corriente se ha suprimido el tren expreso núm. 3 que llegaba á ésta á las 22'12 y conducía á los viajeros destinados á San Sebastián; igualmente desde el 5 ha dejado de circular el expreso número 4 que pasaba por esta estación férrea á las 3'53.

También se ha suprimido los martes, jueves y sábados el coche directo para Santander que de aquí salía en el tren rápido núm. 9 á las 13'38 y por lo tanto tampoco viene de este puerto del Cantábrico los lunes, miércoles y viernes; estas supresiones son transitorias y hasta que se inicie el regreso de los veraneantes.

Sr. Alcalde: Ayer se comentaba sabrosamente en un grupo de personas conocidas, entre ellas algún afecto á su Señoría, el trabajo impropio, titánico colosal, que representa la labor de los porteadores de escombros á la plaza por cuenta del Municipio. Contamos algunos carros que, seguramente, no llevarían media docena de esportillas.

Nosotros no nos metemos en dibujos; pero como sabemos la gran dosis de flúido regenerador que S. S. se trae, para lucirlo en competencia con los rayos X, y nos consta, además, que no toleraría que el Ayuntamiento hiciera el primo, le recomendamos se fije en este detalle; y se convencerá de que una cosa es predicar y otra.....

El cabo del batallón de Cazadores de Madrid Alfredo López, hijo de nuestro estimado amigo D. Pedro López Gay, se encuentra herido en el Hospital de Melilla á consecuencia de dos balazos recibidos en el combate del día 27; distinguiéndose por su heroico comportamiento hasta el momento de ser herido.

Deseamos á su familia que tenga pronto noticias de su completo restablecimiento.

Han salido: Para Alceda; D. Eusebio Giraldo; para San Vicente de la Barquera, Don Juan G. del Toral; para las Caldas de Oviado, D. José Fernández; á Santander la familia de D. Rogelio García y al Escorial, D. Máximo García.

Se encuentra en ésta, pasando una temporada con su familia, D.ª Clementina Gil, esposa de nuestro particular amigo Don Manuel Cuadrillero.

La banda de música municipal que tan acertadamente dirige D. León Lorenzo, se ha ofrecido desinteresadamente á tocar durante los intermedios, en la función de teatro que á beneficio de las familias de los reservistas, que se verificará esta noche en el Teatro de Isabel la Católica.

Felicitemos á los individuos que componen la banda por su generoso ofrecimiento.

Con motivo de un telegrama urgente salió la semana pasada para Pamplona con destino al regimiento de Caballería «Almansa» el bizarro y distinguido Comandante, nuestro estimado amigo Don Lope Lázaro. Al despedirse de nosotros nos ruega lo hagamos en su nombre, y desde estas columnas, de los numerosos amigos que en esta población deja, pues su precipitada marcha le impidió hacerlo personalmente, y así lo hacemos constar.

POR LOS RESERVISTAS.—El Sr. Barbagelata dueño del pabellón establecido en la Plaza Mayor, ha decidido, para demostrar el mucho agradecimiento que debe al pueblo de Medina, organizar una escogida y variada función de cine para un día de la próxima semana destinando el producto íntegro, á aumentar la suscripción abierta por EL ECO MERCANTIL á beneficio de las familias de los Reservistas.

En nombre de éstos y el de sus familias damos las gracias al Sr. Barbagelata por su generoso proceder.

Correos y Telégrafos

Academia preparatoria para el ingreso en dichos cuerpos.

PENALES Y BACHILLERATO

Personal técnico competente.

Honorarios módicos.

Informará el Director D. Fernando Gómez.

MEDINA DEL CAMPO

Valladolid.—Imp. de A. Rodríguez.

Sección de Mercados

MEDINA.—Domingo, 1

CEREALES

Trigo, 200 fanegas á 49	rles.
Centeno, 00 » á 00	»
Cebada, 200 » á 25	»
Algarrobas, 500 » á 26	»

GANADO LANAR

Entraron 12.000 cabezas.
Ovejas se vendieron á 75 y 80 reales.
Carneros, de 85 á 90 »
Mercado desanimado por los sucesos de Barcelona.

VINOS

Blanco corriente á 12 reales cántaro.
Idem superior á 14 »
Tinto á 12 y 14 »
Vinagre á 12 »
Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes, 2.

Trigo, 100 fanegas á 49 reales.

Martes, 3.

Trigo, 00 fanegas á 00 reales.

Miércoles, 4.

Trigo, 100 fanegas á 49 reales.

Jueves, 5.

Trigo, 200 fanegas á 49 reales.

Viernes, 6.

Trigo, 200 fanegas á 49 reales.

Sábado, 7.

Trigo, 200 fanegas á 49 reales.

Total. Han entrado en la semana 1.000 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 49 reales las 94 libras.

La cosecha de trigo superior.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 50 reales; se ha exportado.
Tendencia floja.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 000 fanegas de trigo que se pagaron á 00 reales las 94 libras.

Centeno á 37 reales	fanega
Cebada 26 »	id.
Algarrobas 24 »	id.
Vino blanco 12 »	Cántaro
» corriente 00 »	id.
» superior 14 »	id.
» tinto 12 »	id.

Vinagre 16 »	Cántaro
Patatas 6 »	arroba

La cosecha de trigo buena.

RIOSECO

Entraron en la semana 200 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 53 reales fanega.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 52 reales fanega.

TORDESILLAS

Trigo, 100 fanegas á 49	rles.
Centeno, 00 » á 00	»
Cebada, 50 » á 26	»
Algarrobas, 50 » á 24	»
Ganado vacuno á 80 reales arroba.	
Novillos, á 3.000 reales.	

Gran Sastrería.-ISIDORO RODRÍGUEZ LLORAT

Libertad, 8, pral.-VALLADOLID

Confecciones de todas clases.--Especialidad en trajes de etiqueta.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

ESCUELA DE COMERCIO

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

Ronda de Gracia, 2.--Medina del Campo

DIRECTOR

Don Cayo Salvadores Martínez

Los brillantes resultados alcanzados por los alumnos de este Colegio, lo mismo en el Instituto que en la Escuela Superior de Comercio de Valladolid, son la mejor garantía que las familias pueden tener respecto á la enseñanza que en él se da.

II Instrucción buena.—Educación esmerada.—Higiene exagerada:
Son los tres principios esenciales para la vida en colectividad y los que se practican en este Colegio con delicada discreción. II

Gabinetes de Física, Química é Historia natural, aumentado este último con los admirables cuadros del Profesor del Museo de París, P. Gervais.

Los alumnos pueden ser

INTERNOS, MEDIO INTERNOS Y EXTERNOS

Todos los que deseen ingresar en Septiembre deben empezar á prepararse ahora

Para atender á las explicaciones de un Profesor se necesita cierta comodidad en el que escucha: Es una ley económica que se cumple en este Colegio procurando ventilación y una temperatura suave en las clases de verano, y buen confort en las de invierno.

Gran Zapatería

"KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante.

Lo más económico.

La más popular.—Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.--ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.--Galle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.--Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

HOTEL ESPAÑOL

á cargo de Ricardo Juárez

Padilla, 28.—MEDINA DEL CAMPO

Situado en la calle más céntrica, dispone de cómodas y espaciosas habitaciones, y es muy frecuentado por los señores viajeros.

Coche en la Estación á la llegada de los trenes

Venta de una casa

Se vende una casa, sita en el casco de esta villa, calle de Valladolid, en frente del almacén de Vinagre; tiene diferentes habitaciones y un cuarto interior, con accesorio al Caño Santo.

Para tratar, dirigirse á su dueño **Emilio Rosiach**, en la CENTRAL, casa de vinos y comidas frente á

SAN MIGUEL

SE ARRIENDAN

Baños para casas particulares.

Razón: taller de hojalatería de

Bienvenido Badallo

La Valenciana

Plaza Mayor, 51, 52 y 53
MEDINA DEL CAMPO

Se acaba de recibir un bonito surtido de artículos de temporada Sombrillas, Abanicos, Cinturones seda, Hebillas, Collares, Peinetas, Cadenas para Abanicos Guantes y Mitones de la casa Gely.

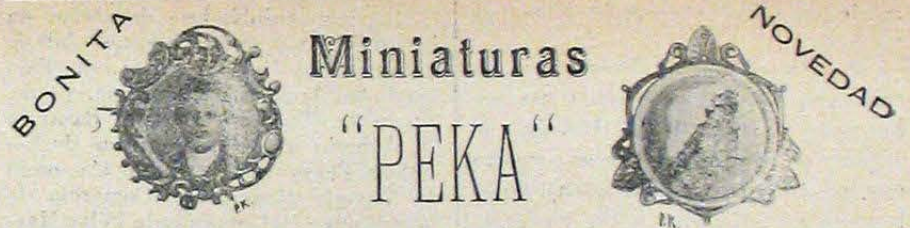
NOVEDAD EN PORTA-ABANICOS

Gran surtido en Papeles pintados, Camas, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PLAZA MAYOR, 51, 52 Y 53

MEDINA DEL CAMPO



Miniaturas

"PEKA"

SIN CRISTAL ■ INROMPIBLES

Dijes é Imperdibles con miniatura PEKA iluminada desde

— 2 pesetas —

Se hacen en pocos días, enviando una fotografía á la Villa Madrid de ALFREDO VELASCO, representante exclusivo en esta plaza.



Puede verse el Grandioso surtido de monturas para las

Miniaturas PEKA

en dicho establecimiento,

Padilla, 3.—MEDINA DEL CAMPO



La Unión



Compañía

y El Fénix Español

de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. **Nalda y Compañía**, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA